

## **2. MEDIDAS A DESARROLLAR DURANTE EL CURSO ESCOLAR DERIVADAS DE LO PREVISTO EN EL PROYECTO DE DIRECCIÓN**

Del proyecto de Dirección presentado en 2016, se seleccionan las programadas para este curso:

1. Mejorar los rendimientos educativos de los alumnos, contribuyendo a su éxito escolar en función de sus capacidades, intereses y expectativas. (Objetivo 2)
2. En el marco de las Propuestas Curriculares de Etapa, introducir metodologías activas que desde el nivel de conocimiento de partida del alumnado, permitan la adquisición de competencias clave por parte de los alumnos (aprendizaje por proyectos, aprendizaje cooperativo, trabajo de investigación, etc.). (Actuación 1.3)
3. Estimular el uso de la biblioteca e impulsar el Plan de Fomento de la Lectura (Actuación 4.1. y 4.3.)
4. Dedicar un mínimo anual (500 euros) del presupuesto del centro para adquisición de nuevos fondos para la Biblioteca Escolar (Actuación 4.4.)
5. Promover la coordinación y seguimiento de los procesos pedagógicos para garantizar la aplicación adecuada de medidas de atención a la diversidad. (Actuación 5.1)
6. Impulsar la CCP como lugar de intercambio de experiencias: analizar ejemplos de buenas prácticas, tratamiento específico de competencias, estrategias didácticas en el aula, uso de recursos didácticos, etc. (Actuación 2.4.)
7. Favorecer que la información sobre el alumnado que precisa apoyo específico se canalice en los Planes de Trabajo Individualizados (PTIs) para atender a la diversidad. (Actuación 5.3. )
8. Impulsar la prevención y resolución pacífica de conflictos derivados de la convivencia escolar, a través de la acción tutorial, el diálogo con las familias y las actuaciones de Jefatura de estudios. (Actuación 6.8.)
9. Completar la implantación de los procesos y procedimientos derivados del Plan de Calidad CAF Educación, elaborado por el Equipo de Calidad (Actuación 8.2.)

10. Participar en programas europeos, como Erasmus+, eTwinning, hermanamientos Escolares Europeos, actividades con otros centros (Mystery Skipe), etc. (Actuación 9.6.)
  
11. Colaborar con la AMPA “Caño del Molino”, fomentando las reuniones de coordinación con el equipo directivo y facilitando su participación en las actividades del centro. (Actuación 12.3.).
  
12. Uso de la aplicación Plumier XXI Profesores y Plumier XXI Mirador para familias y alumnos. (Actuación 10.6.)
  
13. Asegurar que la información llegue a todos los sectores de la comunidad educativa en tiempo y forma adecuados. (Actuación 11.6.)
  
14. Utilizar las redes sociales para promocionar la información y buena imagen del IES (Actuación 19.3.)
  
15. Ejercer la jefatura del personal con actitud dialogante, respetuosa y constructiva. (Actuación 13.9.)